

CIBER YA S.A.

R. U. C. 0992141050001

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIBER YA S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 371 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de comisario principal, cúmpleme informar que durante el año del dos mil, la empresa no ha tenido actividad generadora de ingresos.

No existen comentarios que hacerse en relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores, y el estado de pérdidas y ganancias es el reflejo de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lorena Apolinario A.

**LORENA APOLINARIO A.
COMISARIO PRINCIPAL**